

### DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN (DGIIC)

**22 DE ENERO DEL 2024** 

## AUTORIZACIÓN PARA USO, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN Y PRODUCTOS DE TRABAJOS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

# MODALIDAD PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA, PROYECTOS DE APLICACIÓN PROFESIONAL, SISTEMATIZACIÓN O PORTAFOLIO, PROYECTOS DE CREACIÓN Y/O EXAMEN COMPLEXIVO

Yo, Ana Paula Correa Wiesner autorizo, libre y voluntariamente, a la UNIVERSIDAD CASA GRANDE (UCG) los siguientes fines:

Para que utilice la información, datos o productos, difunda, presente, divulgue, publique, registre a través de productos académicos, de divulgación científica y/o transferencia a través de cualquier medio que considere pertinente con el propósito de producción de conocimiento científico, producción cultural, innovación social, evaluación, entrenamiento, capacitación o educación, estudio, promoción, exhibiciones, demás fines académicos, sociales, educativos, culturales u otros permitidos por la Ley a las instituciones de educación superior del documento, recursos de presentación, producto y anexos del trabajo titulado "Nuevas estrategias pedagógicas en redes. Edutokers hispanoamericanos estudio de caso" el cual forma parte del proyecto: "Nuevas estrategias pedagógicas en redes. Edutokers hispanoamericanos estudio de caso: Adrián Chávez", en el cual participé en calidad de estudiante.

PROFESOR TUTOR-DIRECTOR DEL PROYECTO "NUEVAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS EN REDES. EDUTOKERS HISPANOAMERICANOS ESTUDIO DE CASO":

DOCENTE 1: Sandra Fabiola Guerrero Martínez DOCENTE 2: María Fernanda Martínez Castillo

- 1. Para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en su Repositorio Digital de acceso abierto, con fines estrictamente académicos, de conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior.
- Para que pueda reproducir, distribuir, comunicar y poner a disposición del público mi documento de trabajo de titulación en formato físico o digital y en cualquier medio sin modificar su contenido, sin perjuicio del reconocimiento que deba hacer la Universidad sobre la autoría de dichos trabajos.
- 3. Autorizo utilizar el material de campo (procesado y no procesado) y el informe final producido con sus respectivos anexos y/o recursos de presentación como estudiante egresado en publicaciones académicas, productos culturales y de transferencia y otras sin fines de lucro.



### DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN (DGIIC)

#### En virtud de lo detallado y autorizado en párrafos anteriores, declaro:

- A. Me hago responsable de la originalidad del trabajo realizado, por lo cual, deslindo de responsabilidad a la Universidad Casa Grande (UCG) por cualquier reclamación de terceros en relación a derechos de autor, así como en relación al contenido del documento que no se ajuste a las normas de citación de la American Psychological Association –APA-, que es la normativa que sigue la UCG para la estructura y referencia de trabajos académicos
- B. Me hago responsable de haber seguido los protocolos éticos pertinentes según la naturaleza del producto, proyecto y directrices de presentación del trabajo.
- C. Me hago responsable de entregar o hacer propietario archivos físicos o digitales del proyecto considerando bases de datos, transcripciones, categorizaciones, informes, imágenes, audios, productos multimedia u otros relacionados al proyecto.
- D. Las autorizaciones concedidas tendrán plena vigencia indefinida, a partir de la firma del presente documento y son concedidas a título gratuito, por lo cual, renuncio a presentar cualquier reclamación a la Universidad Casa Grande, por cualquier vía, derivada o relacionada con lo autorizado y declarado en este documento.

C.I. 0952845089